EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXVI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital: un mes . . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 »
Número suelto 5 céntimos

Jueves 16 de Mayo de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Calle Mayor principal, Núm. 71

Núm. 10.522

LA FUNERARIA
V.da de HONTIYUELO
Fundada el año 1870
Nuevos Féretros de nogal estilo Americano.
Servicio completo y permanente.
MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184
PALENCIA

Dentista
F. González Rubio
San Sancho 11, pral.—PALENCIA

NUEVA CARNICERIA EN ESTA PLAZA
de Toribio Martín
CALLE DEL CONDE DE GARAY, N.º 4
El próximo martes, día 14 del corriente, se abrirá al público este nuevo establecimiento en el que encontrarán sus favorecedores toda clase de carnes de vaca y ternera en condiciones inmejorables.

Cuesta Ceinos
MEDICO-DENTISTA
Mayor, 94, 2.º, izquierda

VENTA
de un coche seminuevo, marca francesa en el taller de coches «El Moderno» de José del Muro. San Francisco, 6 Palencia.

Suc. de IBAÑEZ
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 33
Teléfono 112
Palencia

VINO
Se vende desde el día 19, bueno, de cosechero, tinto y clarete en la bodega de la calle de San Bernardo, del señor Diezquijada.

CARTA DE MADRID

Mayo 15

Sr. Director:

La afonía de ayer del señor Maura, dió algo que decir en los círculos políticos, llegándose a sospechar que el Presidente del Consejo, acudía a uno de los famosos recursos empleado por Sagasta cuando había alguna dificultad, acatarrándose o poniéndose una nuez en la boca, simulando un flemón, como cuentan que hizo una vez para no ir a las Cortes, esperando con esa ausencia que se calmaran los ánimos de una parte de la mayoría que andaba a la greña entre sí. Pero en el señor Maura no hay tal estratagema porque ni su carácter se aviene a cierta clase de recursos ni en la presente ocasión hay motivo para emplearlos. Quienes han visitado ayer y hoy al señor Maura testifican que la afonía existe y que mañana ya acudirá a las Cámaras.

Enlazaban los maliciosos su lijera indisposición con una dificultad que había surgido para leer en las Cortes el proyecto de ley sobre nacionalización de las industrias, consistente en haber mostrado su disgusto el cuerpo de Artillería por creer que ese proyecto ponía en situación desairada a los que pertenecen a ese Instituto.

El recelo existió pero quedó desvanecido en cuanto uno de los generales del Arma se avistó con el ministro de la Guerra y presidente del Consejo. Este explicó el alcance del proyecto y pudo convencer al general Santiago, que es el militar a que me refiero de la sinrazón de la alarma.

Este pequeño incidente dió lugar a que en los pasillos del Congreso se hablase no solo de una actitud enérgica del cuerpo de Artillería sino de la salida del Gabinete de los señores Dato y Besada que al decir de los que lo propalaban no querían continuar ya más en el ministerio para no gastarse y estar en condiciones de formar más adelante una situación conservadora, puesto que la situación actual no puede durar mucho tiempo.

Esta especie no llegó a encontrar eco más que entre determinados exministros y sus adeptos que no solamente admitían esa posibilidad que la daban por hecha para antes de cerrarse las Cortes, pero todo ese castillo se vino abajo cuando los mismos Dato y Besada se encargaron de negar su salida del gabinete.

Y que no hay siquiera indicio de que por ahora pueda suceder siquiera el cambio de un ministro lo prueba el consejo de ministros hoy celebrado en el que todos han anunciado asuntos que son materia legislativa.

El de Hacienda sobre todo ha sometido a sus compañeros un proyecto regulando la situación y retribución de los funcionarios públicos respondiendo a las necesidades que las circunstancias reclaman.

Otro acuerdo importante del consejo es acabar definitivamente con las Juntas de Defensa, imponiendo sanciones a cada ministerio para los funcionarios que intentasen desobedecer las disposiciones encaminadas a la disolución de los organismos.

Y por último el consejo ha cambiado impresiones sobre la cuestión de los navieros. Sobre esto ya tuve ocasión de anticipar la formula. No se va a la incautación de los barcos, pero el gobierno quiere obtener la mayor seguridad en las rutas a fin de que no se carezca de transportes y que los fletes sean moderados.

Los navieros están dispuestos a facilitar esos dos medios, bien convencidos de que si no hicieran todo cuanto les es posible hacer en este asunto, la opinión estaría por completo al lado del gobierno, si éste se decidiera a incautarse de los barcos.

M.

HACIA OTRA ESPAÑA

Motín de Semidioses

Anoche algunas personas y hoy un número crecidísimo, nos han expresado su deseo de conocer el artículo a que aludíamos al final de la «N. de la R.» que publicamos en la conferencia telefónica de ayer, reflejando nuestra extrañeza de que nada se hubiera tratado en el Consejo de ministros acerca de la aspiración de los agricultores en lo referente a la tasa e incautación del trigo, y con el fin de que dicho artículo sea conocido, y bien lo merece por la valentía de los conceptos en que está inspirado, le reproducimos a continuación, y así lo leerán no solo los que por ello han demostrado interés, sino todos los suscriptores, especialmente los pertenecientes a la clase agrícola, para que aprendan cómo hay que imponerse al Gobierno; unos por la fuerza del dinero, como los navieros, y otros por sus amenazas, como los catalanes. Pues bien, labradores, vosotros debeis imponeros por la razón en que apoyais vuestras aspiraciones y porque sois el mayor número para haceros respetar.

Y antes de entrar en la reproducción del artículo que nos ocupa, y aprovechando la circunstancia que nos ofrece esta importantísima cuestión, no olvideís, labradores, que el lunes próximo se celebra en esta ciudad una asamblea en defensa de vuestros intereses, y esto os obliga a que concurráis en número que sea insuficiente el local de la Sociedad Económica, que es donde se os convoca.

Y ahora leed el artículo del «Heraldo de Madrid», que dice así:

«La Aociación de Navieros de Bilbao, acordó por unanimidad no admitir fórmula alguna relativa a incautación de barcos»..

(Telegrama en varios periódicos).

¡Los navieros se amotinan! Ellos que protegidos por el orden, están explotando a España, ahora que España los requiere para un servicio nacional, rompen el orden, le escarnecen y se lanzan furiosamente contra él.

La insólita conducta de estos endiosados plutócratas apresura la solución de dos problemas esenciales: el de la reorganización de los transportes y el de los beneficios extraordinarios.

Es verdaderamente cómico el gesto omnipotente con que los navieros de Bilbao responden al Gobierno. «Non possumus». Pero todavía más divertido es el de los navieros de Barcelona, anunciando que se opondrán a la incautación «cueste lo que cueste».

Eso de «cueste lo que cueste» significa para los navieros la convicción de que el dinero es invencible. Es la burda expresión de un sanchopancismo pedáneo, la negación de toda dignidad pública, el estigma de todo impulso noble. Es también la conciencia de un enorme poder de corrupción, transmitido por el microbio del cheque o del billete de Banco, y disfrazado convenientemente de sistema político, de principio económico, de parlamentario elocuente y hasta de publicista «técnico».

Pero entre las gavetas de un grupo plutócrata y las necesidades apremiantes de todo un pueblo, no hay opción. Se podrá adquirir en subasta una colección más o menos cara de sofistas, de leguleyos, de difamadores, hasta de matachines. Durará la superchería un mes, dos meses. Mas, a la postre, prevalecerá sobre la fuerza nerviosa y enfermiza del dinero, la fuerza sana y regulada de la opinión pública.

Estupenda psicología la de estos endiosados arrivistas, para quienes el orden español es, como el orden bhúdico, una simple teoría de castas. Todos los españoles han de acatar las leyes sin rechistar, pagar las contribuciones a tocateja, someterse a las disposiciones del Gobierno sin discutirlas.

Todos, ¡menos los navieros! Los navieros españoles son los únicos navieros del mundo que no pagan beneficios extraordinarios. Los navieros españoles son los únicos navieros del mundo que no tienen intervenidas por el Gobierno sus flotas. Los navieros españoles son los únicos navieros del mundo que han abanderado sus buques con pabellones extranjeros. Los navieros españoles son los únicos navieros del mundo que, por conducir contrabando, han expuesto a su país a los horrores de una guerra...

¿Qué tiene de particular, pues, que los navieros se consideren españoles de una casta superior? Ante sus privilegios, ante sus abusos, ante sus formidables expoliaciones durante cuatro años, España entera fué una gran behetría. Con pocas e infatigables excepciones—entre las cuales figuramos a la vanguardia—nadie osó discutirles, enjuiciarles, traerles desde el Sinaí de sus gavetas a las discusiones del foro público, emplazarles, como hizo el señor Alba, ante el Parlamento.

Ellos enriqueciéndose, encareciendo los transportes, agravando el problema de las subsistencias, acuartelando sus ejércitos de oratoria y pluma, paseando sus arrogancias insolentes por entre un pueblo anémico, desalentado y sumiso, ¿cómo no han de creerse hombres superiores, exentos de cualquiera obligación común, con jerarquía propia y fuero especial?

Por eso, al solo anuncio de que el Gobierno piensa incautarse de la flota se ha producido en estos hombres un estado de ira como la de Ajax, de soberbia como la de Aman, de bravuconería como la del guapo Francisco Esteban. ¿Qué es eso de incautarse de la flota? ¿Cómo se entiende lo de que el Gobierno va a imponer ¡a los navieros! una ley? ¿Qué ley puede imponerse a quienes las burlaron todas?

Y en la primera reunión, zambombazo al Gobierno osado. «No admitimos fórmula alguna relativa a incautación de la flota.» ¿Qué se ha figurado el Gobierno? ¿Quién es el Gobierno para intentar semejante audacia?

Y luego, zambombazo a todo el país. «Nos opondremos a la incautación, cueste lo que cueste.» Publicistas, parlamentarios, Prensa, Parlamento, ¿habéis oido? ¡Cueste lo que cueste! ¿Que diez millones? Pues diez millones. ¿Que cien millones? ¡Pues cien millones! Precisamente en esto de millones no nos andamos con chiquitas. Hemos ganado en cuatro años bastante mas de tres mil millones, con que ya véis. ¡Y sin tributar un perro chico, que es lo grande!

¿Qué hará el Gobierno? ¿Se asustará? ¿Recogerá velas? ¿Perderá la ocasión de ponerse al frente del país en un maravilloso movimiento nacional contra la plutocracia ensoberbecida?

Ya la Prensa plutócrata de Barcelona y de Bilbao, hace «demostraciones tácticas», amenazando a los señores Cambó y Ventosa con escindir la «Lliga», reducir el «Fomento» a escombros y sembrar de sal todo el campo regionalista catalán, bilbaino y gallego. Ya también los amigos del señor Maura, emulando a «Curro Meloja», pretenden arreglar esta cuestión con transacciones de una y otra parte. Ya, en fin, los navieristas, encubiertos tras el antifaz independiente o bajo la capa socialista, comienzan a quitarse el antifaz y a desembozarse la capa puesta.

Por nuestra parte, deseamos que el Gobierno, robustecido en la opinión, acuda al reto de esos endiosados arrivistas. Mataría dos pájaros de un tiro. Se incautaría de la flota, solucionando así el problema de los transportes, é impondría los beneficios extraordinarios, resolviendo el problema de los ingresos, sin empréstitos y con más rapidez y justicia.

Entre tanto, el país aguarda. Mentiríamos si dijésemos que confiado. Aguarda muy desconfiado. Pero, así y todo, no puede menos de asombrarse ante ese grupos de navieros, amantes del orden, que se amotinan tan ruidosamente como cualquier Junta de Defensa, sin que asome por ningún lado «la extirpación, violenta y rápida», anunciada con triple aplauso de los diputado y de las tribunas, por el señor Maura en el Congreso.

Cristóbal de Castro

Información general

DE LA REGIÓN

VALLADOLID.—Un ahogado.—Anoche, a las nueve, observaron las personas que pasaban por el barrio de Linares, que en la desembocadura del Esgueva, en el río Pisuerga, flotaba el cadáver de un hombre.

Inmediatamente fueron avisadas las autoridades, personándose a los pocos momentos una pareja de guardias de Seguridad, el subjefe de municipales don Angel Hernández, el cabo del mismo Cuerpo Aderito Martín, y el alcalde del barrio de Linares.

Se procedió a los trabajos de extracción del ahogado y se dió cuenta al Juzgado de guardia, que poco después se presentó en el lugar del suceso, ordenan el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

Según parece, se trata de un suicidio, y la víctima es un anciano llamado Pedro González, que tomó tan reprobable resolución a causa de padecer una enfermedad incurable.

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Los desesperados.—En la Moncloa, junto al arroyo de Cantarranas, se disparó tres tiros en la cabeza el letrado don Juan Suárez Guisasola, de 42 años, siendo conducido, en estado gravísimo al Hospital de la Princesa.

ASTURIAS

OVIEDO.—Enterrado vivo.—Comunican de San Martín del Rey que estando trabajando en una mina el obrero José Laviana, de veintidós años, ocurrió un desprendimiento de carbón, dejándole sepultado.

Durante seis horas estuvo el infeliz obrero enterrado con vida, oyéndole sus compañuros quejarse cuando trabajaban afanosamente para salvarle.

Cuando consiguieron extraer de entre los escombros el cuerpo de José Laviana, el desgraciado acababa de fallecer, despues de una espantosa agonía.

VASCONGADAS

SAN SEBASTIAN.—Hundimiento de un puente.—Comunican de Andoaín que se hundió el puente colgante que daba paso a la finca que en aquel pueblo posee don Carlos Irazusta, cuando pasaban por él dos de los mozos de labranza.

Uno de los operarios ha resultado muerto, y el otro con heridas graves.

ARAGON

ZARAGOZA.—Huelga.—Se han declarado en huelga los obreros del gremio de transportes, por haberse negado los patronos a pagarles el jornal del 1.º de Mayo.

El tráfico interior ha disminuído, quedándose en los muelles las mercancías.

El gobernador ha conferenciado con el presidente del gremio de trajineros para asegurar el abastecimiento de artículos de primera necesidad.

La Junta de Reformas sociales interviene en el asunto.

Los patronos piden que se nombre un tribunal arbitral.

Los obreros de la Unión Alcoholera van a declararse en huelga por haber sido despedidos 40 obreros sin guardar turno de antigüedad.

LEVANTE

VALENCIA.—Dos suicidios.—El cabo del regimiento de Guadalajara, Carlos Torner Barrachina, que prestaba el servicio de guardia en el penal de San Miguel de los Reyes, se suicidó disparándose un tiro.

También se ha suicidado, arrojándose a un pozo, en el Grao, una mujer llamada Juana Sauquillo.

ANDALUCIA

SEVILLA—Una manifestación.—Se ha verificado la manifestación organizada por la Unión comercial como protesta contra el acuerdo municipal de comprar los terrenos de Tabladilla.

Durante la mañana se repartieron profusamente hojas, invitando al Comercio a cerrar los establecimientos de dos a cinco.

El cierre ha sido completo, incluso hoteles y cafés.

La manifestación ha sido muy numerosa a pesar del calor que se dejaba sentir.

M.C.D.2022

Una comisión visitó al gobernador para hacerle entrega de las conclusiones.

Después se disolvió la manifestación sin ocurrir incidentes.

AYUNTAMIENTO

En primera convocatoria celebró sesión ordinaria la Corporación municipal anoche a las siete. Asisten los concejales señores Revilla, Calderón, Puertas, Arangüena, Palomino, Ortega, Diez Monés, Caneja, Carreño, Zarzosa y Revuelta. Preside el alcalde señor Gandarillas.

ORDEN DEL DÍA

Se da lectura del acta de la sesión anterior. El señor Zarzosa pide la palabra y hace algunas objeciones acerca del acta, en la cual dice que no constan ciertas frases que se pronunciaron en la sesión pasada, explicando seguidamente las pronunciadas por él contra el alcalde, así como la intención conque las pronunció, haciendo constar que en nada se referían a la honorabilidad del señor Gandarillas, el cual contesta manteniendo las pronunciadas por él referentes al acta en que se acusa al señor Zarzosa de haberse aprovechado del matute hecho por los denunciantes, añadiendo el alcalde que a dicho concejal corresponde aclarar lo que en referido documento se le imputa, después de lo cual se acuerda conste en acta las explicaciones dadas por ambos señores.

Se da seguidamente cuenta de una certificación que de las obras ejecutadas en la fachada de la Casa Consistorial presenta el contratista de las obras don Saturnino Garrán Santos. Las ejecutadas importan 6.979'30 pesetas. Dicha certificación se acuerda que pase a informe de la comisión de Policía Urbana.

El señor secretario da lectura de un proyecto de construcción de casas baratas que presenta el regidor síndico del Ayuntamiento don Juan González Revilla. Terminada la lectura del proyecto, le defiende su autor leyendo unas cuartillas que lleva escritas. Se acuerda que junto con otro proyecto idéntico que presentó hace algún tiempo el señor Madrigal, pase a estudio de la comisión de Policía Urbana.

Se autoriza seguidamente a don Bonifacio Nozal para colocar un mirador en la fachada de la casa núm. 159 de la calle Mayor Principal, y a la Superiora de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados para levantar una tapia en uno de los laterales del convento.

Don Emiliano Martín, don Felipe Roldán y don Tadeo Dueñas quedan autorizados para hacer las acometidas de alcantarillado general que solicitan en sus respectivas instancias.

Se acuerda también aprobar el informe que emite el arquitecto y comisión acerca de una instancia en que don Eugenio Sahagún solicita permiso para hacer obras en la casa número 203 y 205 de la calle Mayor Principal.

Don Adolfo Sánchez, en instancia que presenta, manifiesta que tiene el propósito de edificar una casa en un solar que existe en la calle de Gil de Fuentes y con tal motivo solicita le sea fijada la línea a que según las O-denanzas tendrá que sujetarse la nueva construcción.

Queda después aprobada una relación de los bomberos que acudieron a la extinción de dos pequeños incendios que presenta el arquitecto municipal, así como de los jornales que devengan los cuales importan 28 pesetas.

Se acuerda, que por la dueña de la misma, señora viuda de Castor Vallejo, se hagan las obras de consolidación que necesita la casa número 48 de la calle Mayor Antigua, cuya casa ha sido denunciada por el jefe de la guardia urbana por hallarse en mal estado.

Don Elías Pajares y don Jerónimo Arroyo López solicitan sepulturas a perpetuidad en el Cementerio general. Sus instancias se acuerda que pasen a informe del capellán del Cementerio.

Se acuerda adicionar al padrón de vecindad a don Pedro González Maldelero, que lo tenía solicitado.

Por último el pobre de solemnidad Manuel Martínez Calleja solicita en instancia que suscribe se le conceda un socorro por el Ayuntamiento para poder ir a Madrid, donde precisa se le haga una operación quirúrgica. El señor Monés apoya esa instancia y acerca de ella se acuerda autorizar al alcalde para que conceda el socorro que crea conveniente previo informe del médico certificando la existencia de la enfermedad.

Otros asuntos

Se acuerda en primer término designar al señor Caneja para que sustituya al señor Alvarez en las operaciones de quintas.

El señor Zarzosa pide se le faciliten varias facturas pagadas por el Ayuntamiento y que se refieren a gastos habidos con motivo de la Fiesta de Santo Toribio y otras y pide igualmente se le facilite el expediente del Teatro. El alcalde promete atender las peticiones que se le formulan.

Trata después el mismo concejal del asunto referente a los guardas del monte.

El señor Caneja opina que se debe abrir una información para depurar la verdad de ciertas denuncias que hace el concejal socialista.

El señor alcalde manifiesta que está conforme con que se abra la información, y se acuerda que la haga el primer teniente alcalde señor Palomino.

Algunos señores concejales y principalmente el señor Caneja, formulan ruegos, que promete atender la presidencia.

A propuesta del señor Calderón se acuerda autorizar a don Laurentino Puertas para que coloque un gran anuncio de su comercio en la calle Mayor durante los días de la próxima feria.

El señor Zarzosa pregunta al alcalde que por qué celebró sesión el Ayuntamiento el día primero de Mayo, teniendo en cuenta que se había acordado por unanimidad declarar ese día fiesta oficial en lo que afectaba al Ayuntamiento. Igualmente se extraña de que ese día acudieran los empleados municipales a sus respectivas oficinas.

El señor Gandarillas le contesta que él previamente había manifestado a los empleados que ese día no estaban obligados a acudir a sus puestos en virtud del acuerdo. Yo—manifiesta el señor alcalde—no vine a la firma. Y además pregunta: ¿por qué se extraña tanto el señor Zarzosa de que los empleados municipales acudieran a las oficinas cuando él, apesar de ser socialista, tuvo abierto su establecimiento ese día? (Expectación en el público).

Por último, el señor Carreño se ocupa brevemente de la Junta de Reformas Sociales y de la Asamblea que el día 20 se ha de celebrar en esta capital organizada por la clase agraria y se levantó la sesión a las nueve y cuarte.

La fiesta de San Isidro

En Paredes de Nava

Aunque esperamos una completa reseña de los actos celebrados ayer en tan importante pueblo por el Sindicato Católico Agrícola, vamos hoy a adelantar algo de la fiesta.

Empezó ésta con una solemne función religiosa, a la que asistieron los socios del Sindicato y los individuos pertenecientes a la Comunidad de Labradores, pronunciando un oportunísimo sermón el presbítero don Dionisio Ruíz Pastor, el cual recomendó la unión del pueblo, prescindiendo de la política en los asuntos de interés para la localidad, siendo el orador muy felicitado por todos.

Banquete

Se celebró éste, que tuvo más caracter de comida íntima, en honor del senador don Juan Polanco y del diputado a Cortes por Carrión don Jerónimo Arroyo, al cual le fué imposible asistir, pero envió el automovil con una carta, en la que se excusaba por tener necesidad imprescindible de acudir a una conferencia telefònica a las cuatro de la tarde; pero ofrecía llegar en el tren mixto para tomar parte en el mitin.

La comida, compuesta de un selecto y delicadísimo menú, se celebró en el amplio salón de actos del Sindicato, ocupando la presidencia el senador señor Polanco.

A la terminación de los platos, el presidente del Sindicato don Butiquio Guerra, leyó varias adhesiones, pronunciando a continuación frases en honor de los festejados.

El señor Polanco, agradeció en su nombre y en el del señor Arroyo, las inmerecidas atenciones que se les tributaban, y las cuales conservaría siempre, como reconocimiento hacia el honrado pueblo que de tal manera les distinguía. Recogiendo después las frases que había oido en el sermón pronunciado por la mañana, referente a la unión de todos los elementos del pueblo, les invitaba a que llegaran a realizarlo por creer que sería muy beneficioso.

El Sr. Arroyo

El el tren mixto y conforme había anunciado, llegó el diputado Sr. Arroyo, siendo recibido en la estación por numerosísimas personas, dirigiéndose en unión del señor Polanco, y seguidos por compacta muchedumbre al edificio del Sindicato, en cuyo salón principal dió principio

El Mitin

en el cual se pronunciaron elocuentes discursos en pro de la agricultura y ensalzando a los protectores de ésta, señores Polanco y Arroyo, por la brillante defensa que habían hecho en el Senado y en el Congreso respectivamente.

Hicieron uso de la palabra el presidente del Sindicato señor Guerra; don Pedro Carrancio, presidente de la Cámara Agrícola de Carrión de los Condes; don Alejandro Nájera, presidente de la Comunidad de Labradores de Paredes de Nava y don Luís Nájera, vicepresidente de la Comisión provincial de la Diputación.

Después de todos estos señores dejaron oir su autorizada voz el senador don Juan Polanco y el diputado don Jerónimo Arroyo, que se ofrecieron a continuar la labor de defensa de la agricultura, base primordial de la riqueza de Castilla.

Puso fin al acto, pronunciando unas breves palabras el presbítero don Dionisio Ruíz, regresando a Palencia los representantes en Cortes, los cuales fueron despedidos con vítores y aclamaciones con entusiasmo indescriptible por todo el pueblo de Paredes

***

En Villarramiel

También tenemos noticia de que en tan importante villa se celebró ayer la fiesta de San Isidro, con una solemne función religiosa, en la que ocupó la sagrada cátedra el párroco de aquella villa, viéndose las naves del templo completamente llenas de fieles.

Después tuvo lugar un banquete y más tarde un mitin, en el que hicieron uso de la palabra el señor Gómez Arroyo de esta capital, el señor Martínez Escobar de Villafrades, el médico de Villarramiel señor Alegría y otros labradores de aquella villa.

La Biblioteca de la Prisión

Ha transcurrido un tiempo relativamente corto desde que nos ocupamos en estas columnas del propósito del maestro de la Prisión Provincial de esta ciudad nuestro particular amigo don Alfonso Ruíz Pita, de crear una biblioteca en la Prisión, con libros donados por los particulares, y hoy podemos afirmar que ese llamamiento que para tal fin hicimos desde nuestro periódico, ha tenido la acogida que nosotros nos supusimos. En la Prisión Provincial se ha creado una biblioteca. Claro es, que esta biblioteca no es ni mucho menos completísima, pero sí lo suficiente para que en ella encuertren los reclusos de la Prisión libros instructivos y de amena lectura, con los cuales puedan llegar al conocimiento de algunas cosas que quizá ignoren, sirviéndoles igualmente para hacer menos penosa la vida de la celda.

Tienen por finalidad estas líneas, transmitir a todas aquellas personas que han donado libros con destino a la biblioteca, el agradecimiento que a nosotros nos ha expresado el señor Ruíz Pita, agradecimiento que nos rogó hiciéramos público, como también el que algunas personas ofrecieron entregar libros al anterior subjefe de la prisión don Ginés Morales, cuyos libros no han llegado, sin duda alguna por haber sido trasladada la persona a quien fueron ofrecidos. Ruega a esas personas lleven a cabo el propósito manifestado si es que no han cambiado de idea.

Nosotros felicitamos al culto maestro de la Prisión Provincial por la idea por él concebida, que dice mucho en pro del título que ostenta. Asímismo nos permitimos insistir—pues ya lo dijimos en anteriores escritos—en que cuantas personas vean con simpatía esa idea que de hecho es hermosa—porque tiende a buscar los medios de educar a esos desgraciados muchas ueces insconscientes de sus actot—envíen aquellos libros que crean conveniente a fin de hacer mucho más completa la ya afortunadamente formada biblioteca del correccional.

Asamblea magna

CONVOCATORIA

La Cámara Agrícola y labradores de la provincia reunidos en el dia de hoy, han acordado celebrar una Asamblea que tendrá lugar el lunes próximo 20 a las once y media de la mañana en la Sociedad Económica de Amigos del País.

Se ruega a los agricultores de la provincia nombren un representante de cada pueblo que bien pudiera ser el presidente del Sindicato si le hubiere y de no, uno de los mayores contribuyentes con el fin de discutir las bases que se presentarán en el acto con motivo de las difíciles circunstancias porque atraviesa la cuestión triguera tanto del momento como de lo sucesivo.

Por acuerdo de la Junta. —El presidente, Isidoro Diéguez.

PARADOJAS

Migajas

Se van publicando proyectos de reformas en los distintos ramos de la administración pública. Reformas orgánicas y de procedimiento, reformas relacionadas con el personal. Estas últimas, reclamadas justamente por los funcionarios, cuyo situación, en general, por el encarecimiento de la vida, llegó a ser lamentable, han cristalizado en unas bases del ministro de Hacienda, que se dice haránse extensiva a los demás departamentos.

Mejora de sueldos. De arriba a bajo todos los funcionarios y empleados cobrarán más. No se olvida el ministro de los últimos monos; hasta los oficiales quintos en comisión cobrarán más. Sin embargo, no creo yo vayan a quedar muy satisfechos estos últimos monos. Cobrarán mil quinientas ó mil doscientas cincuenta pesetas y se les eleva el sueldo a dos mil. Quinientas o setecientas cincuenta pesetas más. ¿Es bastante el aumento para compensar el que han sufrido las subsistencias y lo esencial para la vida? Mil quinientas pesetas antes de la guerra, no representaban ciertamente la holgura y el bienestar, pero bastaban para lo indispensable. En todo caso, podía uno procurarse con ellas lo que hoy sería imposible sin gastar tres mil. Con dos mil pesetas hoy se morirían de hambre y de miseria los que con mil quinientas antes podían por lo menos vivir. ¡Quinientas ó setecientas cincuenta pesetas mas se les ofrece a los empleados más humildes! En cambio, a los funcionarios de superior categoría se les aumentan los sueldos en dos mil y hasta dos mil quinientas pesetas.

No digo que ello sea injusto ni creo que lo critique nadie, ni nadie se lo envidie. Sin embargo, la desproporción es notoria. Si partimos del principio que el Estado no es rico y no puede pagar espléndidamente a todos sus empleados, como sería de desear, lo lógico era sacrificar a los que gozan de sueldos mejores.

En rigor, con cinco mil o más pesetas de sueldo, aun hoy, se puede vivir. No era para ellos caso de vida o muerte el aumento, Si es forzoso sacrificarse y economizar, más fácil les era a ellos que a los de ínfimo sueldo.

La proporción de los aumentos debía establecerse a la inversa: quinientas pesetas de jefe de cinco mil pesetas de sueldo para arriba; mil y mil quinientas de cinco mil pesetas de sueldo para abajo.

Era preciso tener en cuenta que no se trata ahora de fijar remuneraciones equitativas según la índole del trabajo, sino de remediar un estado de cosas excepcional, una crisis cuyos efectos sufren los infelices con más intensidad que los demás. ¿No es verdad, por ejemplo, que el mismo pan come un jefe de administración con doce mil quinientas pesetas de sueldo, que el oficial quinto con mil quinientas? Les afecta lo mismo la subida del precio del pan; y sin embargo, le ofrecemos a aquél dos mil quinientas pesetas más y a éste sólo quinientas.

En otras circunstadcias, circunstancias normales, quizás esta escala de aumentos hubiera sido equitativa. En la actualidad no lo es; en la actualidad es preciso interesarse especialmente por los que sufren más de la crisis, y ver de aliviarlos, aunque sea sacrificando a los que el sacrificio sea posible.

MAX

(De «Las Noticias»):

NOTICIAS

Se encuentra entre nosotros desde unos dias ha el secretario de la Colonia Palentina en la Habana don Vidal del Olmo, cuyo señor se propone permanecer en España todo el verano, que pasará visitando las poblaciones mas importantes; a cuyo fin saldrá mañana o pasado en dirección a Barcelona, continuando después su excursión a otras capitales.

Ayer tuvimos el gusto de conversar largo rato con el señor del Olmo, quien nos refirió noticias interesantes acerca de la situación poco favorable porque atraviesa la Isla de Cuba a consecuencia de la guerra europea, que allí se refleja de manera alarmante, habiéndonos asegurado que desde hace cuatro meses no se come pan en la isla, cuyo indispensable artículo es sustituído por el «moniato» que se asemeja mucho a lo que en España conocemos por batata.

Otra serie de cosas nos informó el señor del Olmo, y recordaba con verdadero pesar que España hubiera perdido aquella preciosa joya antillana, que hoy se halla bajo el dominio de los Estados Unidos.

Al despedirse de nosotros aquel paisano que reside allende los mares, nos ofreció volver a visitarnos antes de emprender el regreso a la Habana, deseándole por nuestra parte que le sea grata la excursión que se propone hacer por España.

Las pastas para sopa

La «Gaceta» publica hoy una Real orden regulando la exportación de pastas para sopa, ya que la salida de éstas implica salida de trigo, que influye de modo desfavorable en la normalización del abastecimiento nacional.

Su Majestad el Rey, de conformidad con lo dispuesto por la Comisaría de Abastecimientos se ha servido disponer que las pastas para sopa deben en lo sucesivo considerarse adicionadas a las demás substancias alimenticias, necesitando el vendí para su legal circulación por las zonas especiales de vigilancia, establecidas, quedando equiparadas, en cuanto a su circulación y tenencia se refiere, con arroz, judías demás productos.

En la última combinación de traslados y ascensos habida en el Cuerpo de Prisiones ha sido ascendido a director de tercera clase, Jefe de la Prisión Central del Dueso (Santander) el que venía desempeñando el cargo de director accidental del Penal de Cartagena don Gervasio Alvarez Nogales.

Este señor, persona muy conocida en esta capital, desempeñó el cargo de jefe de esta Prisión Provincial.

Para sustituirle en el Penal de Cartagena ha sido traslado a aquel penal también por ascenso, don Rafael Rodríguez del Real, cuyo señor desempeñó el cargo de subjefe de esta Prisión cuando don Gervasio era jefe.

Reciban ambos nuestra enhorabuena.

Paraguas, sombrillas
Bastones y Quitasoles

Nadie debe comprar sin visitar antes el comercio de Florentino Sánchez Díaz, Mayor Pral. del 79 al 83, que es donde encontrarán más surtido y precios más económicos.

En Oviedo ha fallecido a la avanzada edad de 85 años, el señor don José Gómez Alegre, que fué diputado de las Cortes constituyentes, y que con nuestro convecino y amigo don Cirilo Tejerina firmó en unión de los señores Orense y Pedregal la moción para el traslado de la estación de Venta de Baños a esta capital, habiendo además dictaminado en favor del traslado por ser uno de los diputados que formó parte de la comisión nombrada para tal objeto.

Por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia ha sido nombrado maestro interino de la escuela del tercer distrito de esta capital don Braulio Villegas Serrano.

M.C.D.2022

Cambio de hora

La Sociedad de Ferrocarriles Secundarios suprimirá a partir del día 21 del actual, el tren número 3 que circula los martes y viernes entre Palencia y Villalón, y en su lugar circulará el número 5 que saldrá de esta estación a las 17'30.

Ya están en los corrales de la plaza los bichos con quien han de entendérselas el próximo domingo, *Charlot*, *Llapisera* y su botones, y el novillero Adolfo Guerra con su gente.

Persona que ha visto el ganado nos asegura que está bien presentado y que no le faltan arrobas.

Ahora lo que hace falta es que el tiempo no se encargue de aguar la fiesta, aunque buena falta hace que llueva.

Los nombres y pelo de los cornúpetos son los siguientes:

Pulgito, núm. 20.—Negro mulato.
Cotorro 23.—Berrendo en negro.
Caramelo 72 Jabonero sucio.
Maquinista 28.—Colorao.

SEGUROS

contra incendios y sobre la vida. Antes de hacerlos pedid condiciones y primas al representante en Palencia de las importantísimas Compañías «La Catalana» y «Assicurazioni Generali de Trieste».

Lucio González B. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Don Mariano Nava, 114 63 pesetas; don Rafael Peña, 250 20; don Dimas Monge, 95'58; don Teógenes Manuel 50; don Laureano Escudero, 21'12; don Aurelio Tejedor, 20'44; don Tomás Castrillo; 10 85; don Alberto Bláz, 15 05; D. Emiliano Valderrábano, 79; don Daniel de Prado, 21'15; don Lucio González, 96 08; don Luis Nájera, 96 08; don Amancio Gaona, 56; don Saturnino García, 63 87 y Ayuntamiento de Grijota, 267 93.

El señor Inspector provincial interino de Sanidad tuvo conocimiento de que en una casa sita en un barrio extremo de esta ciudad existían cuatro casos de viruela.

Inmediatamente puso en práctica las medidas sanitarios que el caso reclamaba, ordenando que los cuatro atacados ingresaran en el Hospital provincial, donde fueron trasladados ayer.

Recaudado por consumos:

El día 15 de Mayo de 1917. . .	1039'47
El día 15 de Mayo de 1918. . .	1095'34
Diferencia en más.	55'87

Juicio de exenciones

Ni mañana ni pasado habrá reconocimiento en la comisión mixta.

ZOTAL

Para la desinfección de gallineros, palomares, con jeras y canarieras.

Jabón Zotal

Antiséptico, medicinal y de tocador.

Venta: Droguerías y Perfumerías.

Camilo Tejera y Hermana. Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

Pérdida

De una sortija forma lanzadera extraviada en el trozo comprendido en la casa número 1 de la Avenida del General Amor. Se gratificará si así lo desea el que la haya encontrado y la entregue en el comercio de Tejidos EL SIGLO XX, Mayor Principal, número 63.

Transportes en Carros

Se facilitan durante el año actual y precios remunerados, desde las minas de Toreno y Villablino hasta Bembibre y Ponferrada.

Dirigirse: Bernardo Zapico, Ingeniero de Minas.—LEON.

Tomás R. Alonso

MEDICO

Consulta: de once a una

S. Francisco, 13, 2.º derecha — Palencia

Camisería Castillero

Hemos recibido preciosos modelos de vestidos blancos para niños, capotas, gorros, baberos.

Nuevos gustos en camisas de color y blancas, cuellos, puños, corbatas, gemelos, bastones.

Camisetas y pantalones de verano medias de gasa negras y colores, calcetines fantasía para caballero y niños.

Blusas de señora desde 3 a 15 pesetas una, faldas encimeras, vestidos de niños en color.

Bonitos gustos de telas para la confección de camisas a medida.

—: 35 MAYOR PRAL. 35 :—

R. Alonso.—Fotógrafo

Retratos de 1.ª comunión desde 2 pesetas media docena.

Vea V. mi nueva exposición

Don Sancho, 11.—Hay, ascensor.

MERCADOS

PALENCIA, 16.—El tiempo caluroso que disfrutamos no puede ser mas beneficioso si cayera en abundancia el agua que tanta falta está haciendo a los campos.

Los precios a que se cotizan los cereales son a 80 reales la fanega de trigo de 92 libras, cebada a 59, centeno a 64 y 65 y avena a 39.

VALLADOLID, 15.—Mercado del Canal. Las entradas de trigo al detall en este mercado fueron hoy unas 450 fanegas, que se pagaron a 84 reales las 94 libras con las diferencias correspondientes en relación con la clase—pesetas 48'56 los 100 kilos.

Tendencia firme.

Mercado del Arco.—Unas 250 fanegas de trigo entraron hoy en este mercado del detall, pagándose las clases buenas alrededor de 84 reales las 94 libras—pesetas 48 56 los 100 kilos.

El trigo corriente se vendió entre 83 y 83'50 reales las 94 libras—pesetas 47'99 y 48'28 los 100 kilos.

Tendencia firme en los precios.

NAVA DEL REY, 15.—Sigue sin registrarse entradas de trigo en el detall; por tanto el precio de 82 reales las 94 libras es puramente nominal—pesetas 45'09 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 66 reales fanega, cebada a 64, y algarrobas a 72.

Vino blanco del año a 26 reales cántaro y tinto a 20.

Harina de primera a 27 rs. arroba y corriente a 26.

El tiempo seco, creando una situación alarmante.

MEDINA, 15.—Las entradas de trigo son muy escasas, pagándose entre 82 y 83 reales las 94 libras—pesetas 47'41 y 47'99 los 100 kilogramos.

La cebada se cotiza entre 62 y 64 reales fanega y las algarrobas de 74 a 75.

Se cotizan las harinas corrientes a 55 pesetas los 100 kilogramos, sin saco, y en esa proporción las clases superiores.

RIOSECO, 15.—Se paga el trigo al detall en este mercado a 79 reales las 94 libras—pesetas 45'09 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 66 reales fanega, cebada a 55 y avena a 39.

Tendencia sostenida y tiempo bueno.

AREVALO 15.—Las entradas de trigo al detall en este mercado fueron unas 200 fanegas que se pagaron al precio de tasa.

El centeno se cotiza a 66 reales fanega, cebada a 60 y algarrobas a 78.

Se venden las harinas sobre la base de 55 pesetas los 100 kilos, que es el precio de tasa. Tercerillas a 20 reales arroba, cuartas a 16, comidillas a 14 y salvado de hoja a 13.

Tendencia sostenida y tiempo bueno.

BARCELONA, 15.—Sigue el mercado de trigos en esta plaza con una regular animación debido como hemos dicho en nuestras anteriores notas, a la necesidad apremiante que tiene el comercio de reponer el stock local. No creemos que esta animación perdure mucho tiempo, sino que la calma reaparecerá tan pronto como se hallen satisfechss los compromisos pendientes y los envíos de trigos argentinos puedan estar en la plaza.

Se ha vendido trigo procedente de Albacete a 85 reales; Salamanca, Briviesca, Babilafuerte y Zujar a 84; Campanario a 84'25; El Pedroso, Coreses y Gomecello a 84'50; Aranda de Duero a 85; y Chillarón y Huete superiores a 85.

Por ferrocarril llegaron 41 vagones de trigo, 4 de harina, 3 de centeno, 2 de cebada y 2 de avena.

Boletín Religioso

Viernes 17.—Santos Pascual Bailón, Torpetes, Heraclio, Pablo, Aquilino, Adrián, Basila y Víctor.

Conferencias Telefónicas

Madrid 16

La "Gaceta"

Hoy publica una disposición regulando el abastecimiento de materiales de construcción.

Publica también otra disposición dejando en suspenso el concurso anunciado para proveer la cátedra de inglés de la escuela de Minas.

Por último, publica una relación de los créditos concedidos para Obras hidráulicas durante el año actual.

Una comisión

Ha visitado al director general de Comercio una comisión de diputados y senadores por Valencia, quienes iban acompañados del presidente de la Unión gremial.

El objeto de la visita fué el de pedir al director busque una fórmula para que continúe el levantamiento del edificio en que se ha de instalar la exposición de muestrarios, el cual se pretende inaugurarle a la mayor brevedad posible.

La incautación de la flota

A las seis de la tarde de ayer se reunieron nuevamente en el despacho del comisario general de Abastecimientos y en unión de éste los navieros que se hallan en Madrid con motivo del asunto de la incautación de la flota mercante.

La reunión celebrada ayer tarde terminó a las ocho de la noche, durando dos horas.

Al salir interrogamos los periodistas a los reunidos, quienes se limitaron a manifestar que habían seguido estudiando la cuestión en todos sus aspectos y que acerca de lo acordado nada podían decir hasta que no se hubiera llegado a un acuerdo definitivo.

Añadieron que continuarán reuniéndose en el despacho del Comisario de Abastecimientos.

En la Casa de Campo

Se ha verificado la última serie de tiradas de pichón que se vienen celebrando en la Casa de Campo.

En esta última serie ganó el primer premio el conde de Artazas, quien mató 19 pichones con 20 tiros, siendo muy felicitado por su enorme triunfo.

El segundo premio le ganó don Ignacio Pidal; el tercero el rey don Alfonso y el cuarto don Felipe Rowts.

Juntas consultivas

En el despacho de la dirección de Comercio se volvieron a reunir las juntas consultivas de las Cámaras de Comercio y en esta reunión presentaron su dimisión con carácter de irrevocable el presidente de la de Bilbao y el vocal de dicha junta.

Una huelga

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernador civil de San Sebastián, quien comunica que en aquella capital han declarado la huelga 63 obreros ebanistas de un importante taller de ebanistería que posee el señor Echevarrieta.

Los obreros parados solicitan un aumento en el jornal de un cincuenta por ciento.

Motín de mujeres

Noticias recibidas de Badajoz dicen que en Villalba de los Barros se amotinaron las mujeres impidiendo salir a los carros que iban cargados de trigo.

Para evitar posibles desórdenes se ha concentrado la guardia civil.

Cuestión resuelta

Se ha firmado un acta terminando el incidente, que no respondía a ningún agravio personal ocurrido en el Congreso entre el subsecretario de Gobernación y el director de «El Imparcial».

El primero designó a los amigos señores duque de Almodóvar y marqués de Teverga, para que pidieran explicaciones a don Ricardo Gasset.

Este designó a los señores Bermúdez de Castro y Rodríguez Pérez.

De Barcelona

De la capital de Cataluña comunica que el gobernador ha ordenado a la guardia civil que vaya a Sabadell para estar a la expectativa de los sucesos que puedan ocurrir en la huelga que en aquella localidad tienen planteada los obreros.

También dicen que el gremio de taberneros ha enviado un telegrama a los señores Maura, Prieto y Nougués, llamando la atención del Gobierno sobre la retención en la cárcel, a pesar de la amnistía, de Juan Barrida.

Pidiendo agua

Se ha recibido un telegrama de Arrecif (Canarias) pidiendo al Gobierno conceda una subvención para agua en favor de los empleados y poder así combatir la sequía.

Un banquete

El presidente de la Cámara de Comercio de esta Corte señor Prats ha obsequiado con un banquete en el «Hotel Ritz» a todos sus compañeros de las Cámaras de Comercio de provincias.

¡Que baje la merluza!

Por el Comisario de Abastecimientos ha sido requerido el gerente de la «Sociedad de Pescaderías Coruñesas» con el fin de interesarle que en vista de la concesión de carbón que se ha hecho a dicha sociedad, ésta proceda a la baja del precio de la merluza en cincuenta céntimos el kilogramo.

A Barcelona

Ha marchado con dirección a la capital de Cataluña el Comisario general de Abastecimientos señor Ventosa.

Regresará el lunes para continuar las conferencias con los navieros.

La Cierva no habla

El exministro de la Guerra señor La Cierva ha sido preguntado por los periodistas acerca del rumor circulado según el cual tenía el propósito de pasar a la política conservadora, acatando como jefe al señor Dato.

El exministro de la Guerra contestó a las preguntas diciendo: «Por mucha que sea la habilidad de todos los «reporters» del periodismo no conseguirán arrancarme una sola palabra sobre ese asunto.»

Enfermos que mejoran

El presidente del consejo señor Maura, se encuentra mejor de la afonía y el ministro de Marina ha podido acudir hoy a su despacho del Ministerio.

De Palacio

El jefe del Gobierno ha estado despachando con el rey, poniendo a su firma los decretos autorizando la lectura en las Cortes de los proyectos de nacionalización de las industrias militares y el referente al mejoramiento de la situación de los funcionarios civiles,

Después recibió en audiencia al embajador francés Groviec, al arzobispo de Zaragoza, a los marqueses de Benamejí y Vega de Ansó, al conde de Mieres y a otros.

Las reinas recibieron también en audiencia a las duquesas de Sotomayor y Fernan Núñez, marquesas de Velada y Centaño y otras.

Congreso

Ocupa el señor Villanueva la presidencia dando principio la sesión a las tres treinta y cinco.

En el banco azul Maura y el conde de Romanones.

Maura sube a la tribuna y lee los proyectos de nacionalización de industrias y el de mejora de sueldos a los funcionarios civiles.

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión sobre la enseñanza.

El señor Pedregal defiende la institución libre de enseñanza, sin que en su labor se vea a un sectario.

El señor Barriobero interviene en la discusión y dice que la enseñanza debe despojársela del aspecto vicioso que tiene, sobre todo en lo que afecta a la parte universitaria.

(Sigue la sesión.)

HERNIAS (Quebraduras)

Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores que la reputada casa Vidal Hermanos, de Barcelona, ortopédicos especialistas para la curación de las HERNIAS (quebraduras) a cuya especialidad hace treinta y dos años que se dedica, ha merecido que la clase médica y eminencias médicas le distinguieran y tributaran grandes elogios a sus aparatos especiales, por sus excelentes cualidades terapéuticas, recomendándolos eficazmente a sus clientes como los mejores para la contención y curación radical de las hernias.

Nos manifiesta el señor Vidal que durante el próximo pasado año ha obtenido su casa la curación de 647 HERNIAS, algunas de ellas voluminosas, habiendo correspondido a esta capital un buen número de dichas curaciones entre caballeros, señoras y niños, dando con este motivo lo enhorabuena a tan notables especialistas por sus triunfos profesionales, no dudando con ello en recomendar eficazmente a dicho señor Vidal a cuantos quebrados deseen curarse de sus HERNIAS.

Dicho señor Vidal se hospedará en Palencia en el Hotel Central el 25 de Mayo.

Nota.—Recibirá también en Valladolid el 27 y 28 en el Hotel Imperial.

MADRID

Gran Hotel de Londres

A TRES FACHADAS

Preciados, Galdo, 2 y Carmen

Vistas a la Puerta del Sol

Telefono 2989

Baños en todos los pisos.—Ascensor eléctrico.—Calefacción central y agua corriente fría y caliente en todos los lavabos por reciente y completa instalación.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la facultad de Medicina

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

HERNIAS (quebraduras), aún las más antiguas y voluminosas, **deformidades de la espalda, piernas y pies**, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pié natural, con PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo,

En **PALENCIA**, Central Hotel Continental, fijamente el día 9 de cada uno de estos meses: Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO É HIJOS.—Mayor Pral, 7.

M.C.D.2022

PARA EL VIÑEDO

AZUFRE FLOR y SULFATO DE COBRE

Hay grandes existencias en los Almacenes de

Hermógenes Sendino

Riquezas garantizadas

Precios económicos

¡¡Labradores!!

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, *quince pesetas*, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, por Giro postal, á Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes. «Hotel Villa Paca», Valladolid.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona de Octubre y 26 de Noviembre, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península indicadas en el de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Eternit Metzger (Uralita)

Pizarra de cemento y amianto para tejados y paredes

Duración eterna

Lo mejor y más económico para cubierta de edificios y revestimiento de paredes.

Sustituye con ventaja por su economía y seguridad, a la cubierta de teja y planchas, que actualmente se usan.

Con su empleo, se economiza en la construcción el 50 por 100 de lo que costaría otra clase de cubierta.

Se usa hoy, preferentemente, en la construcción de edificios públicos (ramo de Guerra), Escuelas, Fábricas, Estaciones de los Ferrocarriles y demás construcciones modernas, tanto del Estado, como de particulares.

Más de 500.000 metros cuadrados instalados en un año

Para más detalles, pídanse muestras y presupuestos al Representante y depositario para Palencia y su provincia

FLORENTINO SANCHEZ DIAZ

Mayor pral., 79 al 83

Ganaderos y tratantes

En «La Vega de Becerril de Campos» o «El Espinar»; se admite a pasto libre desde 1.º de Marzo, toda clase de ganado mular, caballar y vacuno.

Para detalles y condiciones, dirigirse a su dueño don Santiago Yllera, Claudio Moyano, 1 y 3, Valladolid, o al administrador de dicha dehesa.

Nota.—No será admitido ningún ganado sin previo certificado de Sanidad firmado por un veterinario.

A los Viticultores

GERMICIDA "MENVIOR„

Nuevo producto para combatir las enfermedades de la vid OIDIUM y MILDIU.

Folleto gratis a quien lo solicite.

Representante en Palencia y su provincia Agripino Franco, Plaza de A. Calderón, 1, Palencia.

Se necesitan

dos oficiales de carretería y uno de herrería, de buenas referencias.

Dirigirse a Moisés del Valle, de Villarramiel.

SE VENDEN

un par de mulas de 13 a 14 años, marca un dedo, pelo una negra y otra vaya.

Para tratar con Justo Castaño, en Astudillo.

Carro

Se vende uno de varas, completamente nuevo.

Dirigirse a la fonda de Carrión de los Condes, donde informarán.

Zapateros

se necesitan dos oficiales, uno para obra fuerte de caballero y otro para señora, en la zapatería de Apro Marín, Mayor—124—Palencia.

Coche familiar

Se vende un elegante familiar de cuatro asientos completamente nuevo, muy bonito y sólido y un buen caballo joven y de toda confianza, con su guarnición doble de color avellana. Informará Rufino Santurde, veterinario, Plazuela del Puente Mayor, Palencia.

AGENCIA Y GESTIÓN DE RECLAMACIONES

DIRIGIDA POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.º, derecha

MULA

Se vende una de doce años, de buenas condiciones, de siete cuartas y dos dedos.

Para informarse, con Claudio López, en Autilla del Pino.

Se necesita

un forjador con aptitudes para ello, en el taller mecánico de Doncel, Hermanos, Mayor Antigua, 67, Palencia.

Solfeo y piano

se dan lecciones a domicilio o en casa del profesor.

Dirigirse a la calle de Rizarzuela, número 7.

PRECIOS MODICOS

SE VENDEN

plantas de pimientos dulces y tomates; puente San Doval, Huerta Julián Gutiérrez.—Palencia.

Subasta de maderas

Tendrá lugar en Palencia, el 1.º de Junio próximo ante el notario D. Juan Pérez Domínguez, a las doce, de 124 árboles (chopos, álamos, olmos) lisos, en Melgar de Arriba, bajo el pliego de condiciones obrante en la Notaría.

DIEGUEZ Y MARCOS

INGENIEROS

Estampado sobre metales.—Latonado y niquelado galvánico.—Bisagras para bauleros y estuchistas.—Abrazaderas para tubos aislantes.—Porta-tulipas.—Agujas para contadores.—Producción diaria 14.000 piezas.

Especialidad en la construcción de toda clase de piezas estampadas a precios económicos.

Despacho: Paja número, 16
Fábrica en Casa – Antunez
BARCELONA

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile.» Almirante, 19, Madrid.

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta : : con completos talleres de : :

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos, que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

EL BOTIN DE ORO

Gran Zapatería y Salón de Limpiabotas

— DE —

Olegario Fernández y Santiago Pérez

CALZADOS DE LUJO Y ECONÓMICOS

Construcción de calzado a la medida por dificultoso que sea. Reparación de toda clase de calzado garantizando la puntualidad en el servicio.

Mayor pral, 45

PALENCIA

CALLOS

Eminencias médicas aseguran que pronto no habrá quienes padezcan de los molestos callos, juanetes, ojos de gallo y durezas en general

El Ungüento Mágico

es tan radical que en tres dias los extirpa sin molestias. Se vende en todas las farmacias y droguerías a una peseta. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego

ELMILDIOU y el OIDIUM

Desaparecerá de vuestros viñedos, si empleais el preparado en polvo «*OMEGA*» hecho a vase de sulfato de cobre y azufre sublimado.

De venta en casa del preparador Arcadio Celada, Nueva, 14, Palencia.

PARA vestir con elegancia y a la última moda las señoras, deben adquirir algunos de los muchos figurines que se venden en la librería de Alonso Hijos, Mayor, 71.

Báscula

Se vende casi nueva para mil kilos.

También se venden unas puertas de calle en buen uso. Plazuela de la Catedral, 16.

Adulfo Gutiérrez

ofrece al público su nuevo establecimiento en curtidos donde encontrarán una buena garantía en sus compras.

Mayor Principal, 162, (frente á la calle Nueva), Palencia.

SE VENDE

En la Dehesa de Tablada (Palencia) una máquina segadora - atadora, un molino triturador - machacador, una sembradora de 21 rejas, una empacadora y dos arados cubre-semillas, todo en buen uso.

Fotografía GEM

Seis postales 6 reales

MAYOR PRINCIPAL, 138

M.C.D.2022